

# Escuela Normal de Educación Preescolar

Ciclo 2021-2022



## Ideas principales

**Lectura:** La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado

**Asignatura:** Expresión corporal y danza

**Maestra:** Silvia Erika Sagahon Solis

5° Semestre Sección "C"

**Alumna:** Juritzi Mariel Zuñiga Muñoz  
No. Lista: #20

**Unidad de aprendizaje I.** La importancia de la Danza en la Educación Preescolar

### Competencias de la unidad de aprendizaje

- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

# IDEAS PRINCIPALES

La competencia cultural artística en la educación  
obligatoria y en la formación inicial del profesorado

Andrea Giraldez Hayes

# IDEAS PRINCIPALES

## ¿Qué son las competencias? Y La definición de las competencias básicas

- Las sociedades han sufrido transformaciones radicales en las últimas décadas, especialmente derivadas de la globalización y el desarrollo de las tecnologías digitales.
- evitar aquellos contenidos o enseñanzas que puedan quedar obsoletos en unos pocos años y, en su lugar, ayudar a desarrollar una serie de competencias de orden superior que puedan ser aplicadas en diferentes contextos, tanto en el mundo laboral como en el personal.
- La a Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo menciona como una competencia clave, la expresión cultural.
- el término competencia expresa a menudo una cierta "capacidad o potencial para actuar de manera eficaz en un contexto determinado, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos" (Perrenoud, 1999).
- implica la capacidad de enfrentarse eficazmente y dar respuesta a un conjunto de situaciones análogas y complejas, recurriendo a y movilizand o conscientemente y de manera rápida, pertinente y creativa saberes, habilidades cognitivas y prácticas y otros recursos psicológicos tales como las actitudes, la motivación o los valores.
- A través del proyecto o DeSeCo se identificaron tres criterios para que una competencia pudiese considerarse como clave, fundamental, esencial o básica; estos criterios determinan una serie de competencias genéricas aplicables en una variedad de contextos y situaciones:
  1. Que contribuya a obtener resultados de alto valor.
  2. Que ayude a las personas a hacer frente a problemas y necesidades relevantes en una amplia variedad de contextos.
  3. Que sean importantes para cualquier individuo y para la sociedad en conjunto.

## La competencia cultural y artística

- Acuerdos relacionados con el tema de la educación cultural realizados en la Conferencia europea titulada "Homo ludens versus Homo economicus"
  1. Considerar la expresión a través de las artes y el desarrollo de habilidades artísticas como un elemento fundamental para la existencia humana.
  2. Insistir en la necesidad de considerar a las artes como un elemento básico para la estimulación de las habilidades innatas de las personas.
  3. Subrayar que sólo mediante una sólida implementación de la educación artística, y haciendo de ésta la base del aprendizaje, las personas podrán adquirir las habilidades y competencias que necesitan para su vida cotidiana.
  4. Considerar la educación cultural como una competencia clave en la vida de las personas.
  5. Observar que las artes no pueden ser consideradas como un lujo, sino como parte de las habilidades básicas que los seres humanos necesitan adquirir en la actual sociedad del conocimiento y para su desarrollo futuro.
  6. Poner de manifiesto que la adquisición y mejora de las habilidades relacionadas con la creatividad y la imaginación, la cooperación internacional, la motivación y la auto-confianza son razones de peso para conseguir que las artes lleguen a ser una asignatura central en todos los sistemas educativos.
  7. Lamentar la desatención de la que son objeto las artes y la cultura en algunos sistemas educativos y exigir una re-evaluación de su lugar y papel en la educación.
- Competencia cultural y artística. Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio. Implica poner en juego habilidades de pensamiento así como poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos que en muchas ocasiones supone un trabajo colectivo.

## La competencia cultural y artística en el título de grado de magisterio: de las competencias básicas a las competencias profesionales transversales y específicas

- Se incluyen dos tipos de competencias: las transversales o genéricas, que se definen como los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las destrezas administrativas, etc.; y las específicas, definidas como las habilidades propias o vinculadas a una titulación confiriendo identidad y consistencia social y profesional al perfil formativo.
- Las competencias transversales o genéricas se agrupan en instrumentales (habilidades de desempeño, relacionadas con el manejo de herramientas para el aprendizaje y la formación -capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas), personales (habilidades de desempeño, referidas a las capacidades que permiten mantener una buena relación social con los demás -habilidades de interacción social y cooperación) y sistémicas (habilidades de desempeño, relacionadas con la visión de conjunto y la capacidad de gestionar adecuadamente la totalidad de la actuación).
- En cuanto a las competencias específicas, se distingue entre aquellas comunes a todos los perfiles de maestro y las específicas de cada perfil.
- Teniendo en cuenta que la imbricación entre competencias generales y específicas debería garantizar una formación integral.
- Para que los futuros profesores puedan ofrecer una enseñanza coherente con los principios que promueve, es indispensable establecer vínculos explícitos entre los objetivos generales y las competencias básicas.
- La competencia cultural y artística no debe ser entendida sólo como una competencia específica, vinculada a las asignaturas de educación artística, sino como una competencia transversal que garantice la formación cultural de todos los estudiantes.